



Sector de la energía

España obligará a las energéticas a tener más llenos los almacenes de gas

El Gobierno atiende la propuesta de Enagás de reforzar el blindaje del sistema para encarar la guerra en Oriente Próximo y la subida de precios

DAVID PAGE
Madrid

España busca blindar su suministro de gas de cara a un 2027 que seguirá marcado por la crisis energética. El Gobierno toma medidas para garantizar al máximo el llenado de las reservas nacionales de gas natural a lo largo del año, elevando los objetivos intermedios que deben cumplir las energéticas en diferentes momentos de 2027 y manteniéndolos como obligatorios en todos los casos.

El Ministerio para la Transición Ecológica atiende la propuesta de Enagás, el operador del sistema gasista, de reforzar el blindaje, y ha abierto un proceso de audiencia pública para aprobar una orden ministerial con las nuevas obligaciones. El Gobierno justifica la nueva senda de llenado como un escudo para hacer frente a los efectos sobre los mercados energéticos de la guerra en Oriente Próximo, a la escalada de precios del gas (que se han duplicado en el último año) y al impacto del veto total a las compras de gas ruso a partir del próximo 1 de enero en toda la UE.

El plan del Ejecutivo pasa por elevar entre un 5% y un 4% las exigencias de llenado de los almacenes tras el invierno, con objetivos más altos de obligado cumplimiento en febrero y mayo del próximo año. El Gobierno quiere obligar el año próximo a las energéticas a contar el 1 de febrero con reservas equivalentes al 61% de la capacidad total de los almacenes españoles; el 1 de mayo, del 55%; el 1 de julio, del 64%; el 1 de septiembre, del 78%; y del 90% en algún momento entre el 1 de octubre y el 1 de diciembre, con una holgura de cumplimiento que permite la Unión Europea.

Estrecho de Ormuz

«Este incremento se justifica por la actual situación de incertidumbre geopolítica, que tensiona el mercado global de aprovisionamiento de gas natural licuado (GNL) y tiene un claro reflejo en los precios de los mercados internacionales; por la prolongación de la interrupción del suministro a través del estrecho de Ormuz; por la finalización, a partir del 1 de enero de 2027, de las exen-



Tanque de almacenamiento de gas de Enagás en el Puerto de Barcelona.

«La incertidumbre geopolítica, que tensiona el mercado global» justifica el plan, dice el ministerio

ciones temporales aplicables a la importación de GNL procedente de la Federación de Rusia; así como por la previsible menor aportación de los almacenamientos subterráneos, consecuencia de un menor nivel de llenado. Asimismo, se ha tenido en consideración la utilidad de estos almacenamientos para cubrir déficits de GNL en las plantas de regasificación», explica el mi-

nisterio comandado por la vicepresidenta Sara Aagesen en la documentación oficial.

La previsión que maneja Enagás es que los almacenes cuenten con un llenado del 87% de su capacidad total el próximo 1 de noviembre, cuando se inicia el ciclo de extracción de los almacenamientos subterráneos con la llegada del frío y el mayor consumo. El operador del sistema teme que haya una reducción de las capacidades de extracción de gas durante los últimos meses del ciclo. Actualmente el llenado de los almacenamientos españoles se sitúa en el 76% de su capacidad, frente al 80% que tenían en las mismas fechas del año pasado.

La Unión Europea se lanzó a cortar su enorme dependencia del

gas ruso después de la invasión militar de Ucrania y activó de manera simultánea medidas para garantizar la seguridad de suministro energético. Desde entonces y aún ahora, los estados miembros de la UE están obligados a llegar al invierno –el momento de mayor consumo de gas– con sus almacenes de gas al 90%.

Pero los Veintisiete aprobaron un nuevo marco en 2025 que daba a cada estado miembro cierto grado de discrecionalidad y facilidades para la aplicación de los objetivos, incluso permitía rebajar ese objetivo final al 80% si había dificultades serias para garantizar el aprovisionamiento en algunos países. El Gobierno español ha optado para 2027 hacer que todos los objetivos de llenado en los diferentes momentos del año sean obligatorios y que la meta final sea del 90%.

Medidas para este invierno

El Gobierno ya había tomado medidas como parte del último plan anticrisis para proteger el sistema gasista, en este caso sobre las reservas que se guardan no en los almacenamiento subterráneos, sino en los tanques de las propias plantas de regasificación (las que reciben y envían gas por barco), y aplicables ya durante este invierno. El Ejecutivo incluyó en el último paquete de medidas para hacer frente al impacto de la guerra en Oriente Medio, aprobado la pasada semana, cambios en el Plan de Acción Invernal del sistema gasista, con un incremento del volumen de gas natural licuado para afrontar bruscas subidas de demanda o tensiones de suministro en los meses de más frío.

En concreto, el nuevo plan anticrisis contempla una ampliación de las reservas hasta el equivalente a 21 días de consumo, distribuidos a lo largo de los cinco meses invernales, un aumento significativo respecto a los 16,5 días que se establecieron para el invierno del año pasado. Un aumento de gas guardado que se concentra en los meses de noviembre, diciembre y marzo, con incremento de los niveles de entre 3 y 3,5 días; mientras que en los meses de enero y febrero se mantienen las reservas previas en 6,5 y 5 días, respectivamente. ■

Ángel García / Bloomberg